Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

TESTIMONIO

Ana María Álvarez Balmaceda

Relatos con historia,

testimonios de familiares de detenidos desaparecidos
y ejecutados de Paine

TESTIMONIO
de
Ana María Álvarez Balmaceda

Paine
2017

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine
Testimonio de Ana María Álvarez Balmaceda
Paine, 2017

Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción
Compilación: Carolina Maillard Mancilla
Edición de testimonio: Carolina Maillard Mancilla y Leonora Rojas Avilés
Fotografía entrevistada: Paula Talloni Álvarez
Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha
Patrocinio: Programa de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Auspicio: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine
Corporación Paine, un lugar para la memoria
www.memorialdepaine.org

Germina, conocimiento para la acción
www.germina.cl

INDICE

El origen de este testimonio 7

Testimonio de Ana María Álvarez Balmaceda 13

Presentíamos que en cualquier minuto iba a pasar 14

No fueron nunca los de nosotros 17

Nunca nada me ha tirado para abajo 19

El funeral lo hicimos antes del reconocimiento 22

Lo encontraron pero de él no quedó nada 24

Reconstitución de escena en Los Quillayes 27

El mosaico de Mario 27

La Agrupación 28

Letra canción El hijo desobediente de Antonio Aguilar 29

Retrato de Mario Enrique Muñoz Peñaloza,
Paseo de la Memoria Estadio Ferroviario de Paine.

El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desenvolvió de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias quienes le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna "la tierra para el que la trabaja", la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había laborado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartiéndose los frutos entre todos los que participan en él, en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los trabajadores del campo a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las bases de su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos –como los campesinos- que eran considerados hasta entonces subalternos. El golpe cívico

militar del 11 de septiembre de 1973, que instaura la dictadura militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria o las reconfiguren.

Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos 70 personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de tener 70 personas detenidas desaparecidas o ejecutadas la convierte en la comuna con el mayor número de asesinados en proporción al tamaño de su población, a nivel nacional.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia aquellas personas que durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron debatirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo de búsqueda de su pariente desaparecido, intentan ubicarlo recurriendo a las instancias aparentemente legítimas del Estado, sin encontrar respuesta, guardando así la esperanza de que estuviese detenido y de que en algún momento volvería a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine* (AFDDyE), activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un "bosque" de casi mil postes de madera de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o "de ausencia", que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico por cada uno de ellos, en el cual se intentó plasmar la presencia de esa persona.

Son también los familiares miembros de la AFDDyE de Paine quienes han persistido hasta la actualidad por la búsqueda y establecimiento de la verdad de lo ocurrido con sus familiares y han exigido justicia por ellos. Fruto de este largo esfuerzo, en octubre de 2015 la ministra en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes Alarcón, condujo la reconstitución de escena en el sector de Cullipeumo, donde el 18 de septiembre de 1973 fueron ejecutados cinco campesinos que se habían presentado voluntariamente a la Subcomisaria de Paine: Carlos Chávez Reyes, Pedro Luis Ramírez Torres, Orlando Enrique Pereira Cancino, Raúl del Carmen Lazo Quinteros y Alejandro Bustos González, único sobreviviente de Cullipeumo, quien participó en dicha reconstitución de escena. El 1 de abril de 2016, la ministra dictó sentencia condenando al civil Juan Francisco Luzoro Montenegro a 20 años de presidio como responsable del homicidio calificado de los cuatro campesinos ejecutados, y de homicidio calificado en grado frustrado, en la persona de Alejandro Bustos. En noviembre de 2017, en un fallo dividido e histórico, la Corte Suprema confirmó dicha sentencia. Este fallo es el primero que condena a un civil por una causa de derechos humanos en Chile.

Por otro lado, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reconstitución de escena de los crímenes perpetrados por civiles y militares el día 3 de octubre de 1973 en la cuesta de Chada de cerro Redondo en Paine, donde fueron ejecutados 14 campesinos que habían sido

detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Así como de los hechos acaecidos en la madrugada del 16 de octubre de 1973 en la quebrada Los Quillayes, comuna de Litueche, Región de O'Higgins, donde fueron fusilados 24 varones detenidos en los operativos cívico-militares en: Paine Centro, 24 de abril, Nuevo Sendero y El Tránsito. El 21 de marzo de 2016, se realizó la reconstitución de escena de los crímenes cometidos en contra de cinco campesinos secuestrados en la zona de Acúleo en Paine y asesinados en el sector de San Vicente de Lo Arcaya, en Pirque, en octubre de 1973.

Asimismo, la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones (PDI) realizó diligencias en el marco del Caso Paine, fijando los domicilios de las víctimas para el proceso investigativo, los días 6, 12 y 13 de octubre de 2016, donde se fijó el domicilio o lugar de detención de 18 personas asesinadas entre septiembre y octubre de 1973, que constituyen episodios de detención individual. De este modo, en enero de 2017 se realiza la reconstitución de la detención de Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Rojas, en el ex fundo Santa Rosa de San Miguel, el día 16 de septiembre de 1973. Participaron en la reconstitución de la detención y homicidio del primero, Juan Francisco Luzoro y testigos de la detención, mientras que en la de Saúl Cárcamo, participó su hermano. Además, en la misma ocasión se realiza la reconstitución de la detención del profesor de Chada, Cristian Cartagena Pérez, detenido el día 18 de septiembre; participaron de esta diligencia los procesados Darío González, Rogelio Villarroel y Juan Francisco Luzoro.

En noviembre de 2017, la ministra Marianela Cifuentes dictó la acusación en contra del carabinero en retiro, Nelson Iván Bravo Espinoza y el civil Juan Francisco Luzoro Montenegro, por su responsabilidad en los homicidios de los jóvenes Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Reyes cometidos el 16 de septiembre de 1973. En el mismo mes, la ministra Cifuentes dictó una nueva acusación en contra de Bravo Espinoza y carabineros de la Subcomisaría de Paine por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Pedro Vargas Barrientos detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973. Asimismo, la ministra condenó a penas efectivas a Nelson Bravo Espinoza por su responsabilidad en los delitos de secuestro simple y homicidio calificado de José Gumercindo González Sepúlveda, detenido el día 10 de octubre de 1973 por carabineros cuando se encontraba trabajando como mecánico tornero en el taller de Andrés Pereira, también detenido desaparecido.

Por último, y aunque faltan antecedentes para efectuar la respectiva reconstitución de escena existen procesados para el caso de los hermanos Juan Humberto y Hernán Fernando Albornoz Prado, detenidos el día 15 de septiembre de 1973 desde el asentamiento La Estrella en la localidad de Huelquén. Por este caso ha sido procesado el Capitán de la Subcomisaría de Paine, Nelson Bravo.

Mario Enrique Muñoz Peñaloza es uno de los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Tenía 24 años al momento de su detención y desaparición, casado, dos hijas, se desempeñaba como obrero agrícola. De acuerdo al Informe Rettig[1] era militante del Partido Socialista y vicepresidente del asentamiento 24 de abril. Fue detenido el 10 de octubre de 1973 en su domicilio por carabineros de Paine.

Mario Enrique era parte de la familia Muñoz Peñaloza, de la cual, en total, seis de sus miembros fueron detenidos: los hermanos Silvestre René, Mario Enrique, Jorge Hernán y Ramiro Antonio Muñoz Peñaloza, además del cuñado de éstos, Basilio Valenzuela, y el marido de una sobrina, Rosalindo Herrera, quienes, excepto Mario Enrique, fueron detenidos el día 16 de octubre de 1973. El año 2010, y luego de un largo proceso de investigación llevado adelante por el juez Héctor Solís, se determinó que las personas detenidas en el operativo del 16 de octubre fueron ejecutadas ese mismo día en la quebrada Los Arrayanes, ubicada en Litueche en los alrededores del Lago Rapel, a 141 kilómetros de Paine.

A continuación, presentamos el testimonio de **Ana María Álvarez Balmaceda**, esposa de **Mario Enrique Muñoz Peñaloza**. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre Ana y la investigadora de Germina, conocimiento para la acción.

1 Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, volumen II, tomo 3, 2007.

Ana María Álvarez Balmaceda.

Testimonio de Ana María Álvarez Balmaceda

Yo soy Ana María Álvarez Balmaceda, esposa de Mario Enrique Muñoz Peñaloza, detenido el día 10 de octubre de 1973. Llevábamos cuatro años casados al momento de su detención y teníamos dos hijas, Mónica de cuatro años y Magaly de un año y dos meses. Mario tenía 24 años y yo 18 cuando se lo llevaron detenido.

Mi familia era de Nuevo Sendero, camino a Padre Hurtado, al igual que la familia de Mario. Yo me crie con mi padrastro, Guillermo González, y mi mamá, Mercedes Balmaceda. Mi mamá sufrió la pérdida de un hijo al mismo tiempo que se llevaron a Mario, mi hermano, Luis Alberto Gaete Balmaceda[2].

Con Mario nos casamos en el año 1969, y nos fuimos a vivir a la casa de mi suegra que vivía más arriba, en el fundo El Tránsito, no existía 24 de abril[3] todavía. A mi marido le gustaba mucho una canción y le gustaba que yo la cantara. Me decía "*Ya vieja –me decía así, aunque los dos éramos jóvenes- cántame la canción que me gusta tanto"*. Era una canción de Antonio Aguilar, El hijo desobediente, que también le gustaba a mi suegro.

24 de abril era un gran fundo, entonces un día los campesinos, entre ellos los hermanos Muñoz Peñaloza, pararon la bandera afuera

2 Luis Alberto Gaete Balmaceda tenía 21 años al momento de su detención y desaparición, se desempeñaba como obrero agrícola, sin militancia conocida. Fue detenido la madrugada del día 16 de octubre de 1973, por efectivos militares de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

3 Sector tristemente conocido como el "callejón de las viudas", pues en total 11 varones fueron detenidos desde el asentamiento 24 de abril, el día 16 de octubre de 1973, seis de ellos eran miembros de la familia Muñoz Peñaloza.

y se tomaron todo este lugar, más o menos en el año '70, se tomaron todo este sector y lucharon por todo esto de acá. Después contrataron a una constructora para que hiciera las casas. Es por eso que ahora vive gente en 24 de abril.

Mario era trabajador agrícola, en ese tiempo este sector eran puros potreros con animales, pero no había casas, no había nada, nada. En este fundo no se trabajaba en esos años, por eso se lo toman, para trabajarlo. Ya cuando se empiezan a construir y a entregar las casas, nos vinimos a vivir acá.

Él era vicepresidente del asentamiento en ese tiempo y no sé bien si pertenecía a algún partido, porque yo tenía 18 años y me acuerdo poco de esas cosas, por ejemplo de lo que era la política en esos tiempos. Yo pongo en duda que él haya pertenecido al Partido Socialista, como aparece en el Informe Rettig, yo creo que era una persona que pensaba distinto, entonces no sé, yo lo pongo en duda. Yo lo que sé es que él era vicepresidente del asentamiento, pero no creo que haya pertenecido a nada más porque él no sabía leer ni escribir, nada.

Presentíamos que en cualquier minuto iba a pasar...

A él se lo llevaron carabineros de Paine. Yo no estaba al momento de su detención, pero sí lo vi al día siguiente. El día que lo detuvieron, yo estaba llegando recién de Buin, y bueno, aquí todos se conocen, entonces ahí en Paine se subió un caballero a la micro, me topo con él y me dice *"Anita, ¿supo lo que pasó?" "No, no sé, yo vengo de Buin, no sé"*. *"Se llevaron detenido al Mario"*, me dice. Yo no podía creerlo, sabía que él andaba en Paine haciendo unos trámites. Llegué y me encontré con que se lo habían llevado detenido.

Mario se había ido con su mamá, la señora Mercedes, y su hermana a la casa de ella, y

llegaron carabineros a buscarlo a nuestra casa, golpeando, con metralletas y todo eso, pero no había nadie, porque mis hijas estaban chicas así que se quedaban con mi mamá.

En la cancha de 24 de abril estaban jugando una pichanga y uno de ellos le avisó a Mario que habían llegado los carabineros a la casa, y él vino al encuentro de ellos. A mitad de camino, entre la casa de mi suegra y nuestra casa, se encontraron, lo tomaron y lo echaron en un jeep de esos destapados que había antes, él era grande, creo que le quedaron hasta los pies afuera del jeep. Con un culatazo lo echaron al jeep y se lo llevaron.

Yo tenía que ir a buscar a las niñas, las tenía donde mi mamá en Nuevo Sendero y ahí estaba esperándome mi papá *"Se llevaron detenido al Mario"*, me dijo. Yo ya venía llorando por eso, porque estábamos presintiendo que en cualquier minuto iba a pasar, ya había desaparecido tanta gente, habían matado gente, habíamos visto gente muerta, por aquí mismo afuera. Entonces, mi marido ya había estado diciendo *"A nosotros ya nos van a matar"*, dormía con miedo. Él tenía mucho miedo. Los que tomaban primero iban hablando por los demás, entonces en esos días fue tomado Capetillo[4], Samuel Lazo[5], el papá de la Flor, pero después a él lo mandaron para la casa. Mi marido quedó detenido, y supuestamente andaba en el camión el día que vinieron a buscar a todos los demás, cuando se llevaron de nuevo y para siempre a Samuel Lazo, el 16 de octubre de 1973.

Mi marido siempre dijo que no iba a escapar, porque no podía dejarnos en riesgo a nosotras, a mí y a mis hijas. Me decía *"Suponte que yo me vaya y las lleven a ustedes por mí"*. Él tenía donde irse, pero no lo hizo porque tenía una familia atrás.

4 Ramón Alfredo Capetillo Mora tenía 25 años al momento de su detención y desaparición, casado, dos hijos, se desempeñaba como obrero agrícola. Fue detenido el 8 de octubre de 1973 en su domicilio en el fundo San Rafael por un grupo de carabineros de Paine, en compañía de civiles de la localidad.

5 Samuel Altamiro Lazo Quinteros tenía 49 años al momento de la detención, casado, siete hijos. Se desempeñaba como obrero agrícola. Era padre de Samuel del Tránsito Lazo Maldonado y de Luis Rodolfo Lazo Maldonado, quienes también fueron detenidos el 16 de octubre de 1973.

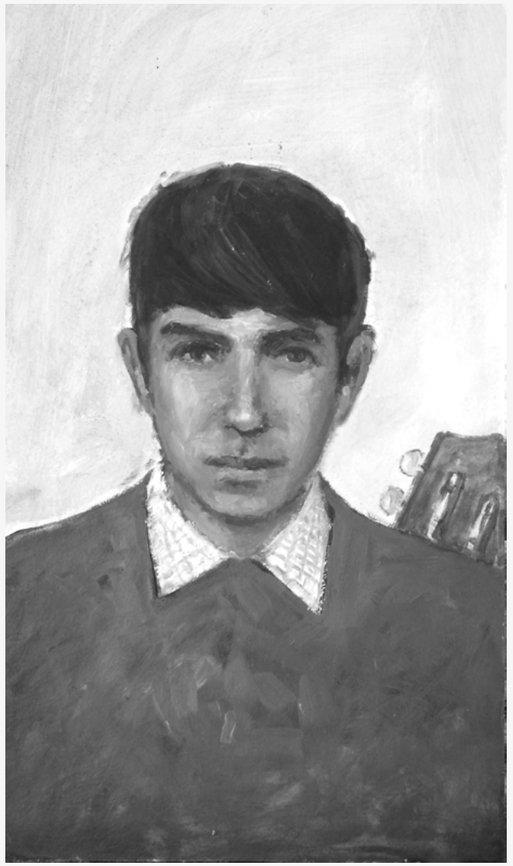

Retrato de Luis Alberto Gaete Balmaceda, Paseo de la Memoria Estadio Ferroviario de Paine.

No fueron nunca los de nosotros...

De un momento a otro pasé de ser una niña a una mujer, por todo lo que me estaba pasando en ese tiempo. Ahora pienso y digo *"¿Cómo lo hice?, ¿cómo fue?"*, porque el hecho de vivir todo eso a los 18 años, tener que salir a buscar a mi marido sin conocer más allá de Buin y sacar fuerzas para luchar y salir adelante, en mi caso con dos hijas chicas, otras mujeres quedaron con cinco o más hijos. Tuve que ir a Santiago, buscarlo en diferentes lugares. Fui durante dos meses y seguido al Estadio Nacional[6], todo el día, ¡yo no sé de dónde sacábamos plata para ir!, para ir todos los días y estar desde la mañana hasta la noche, sin comer. No sé cómo lo hacíamos. Además no nos daban ninguna respuesta, o sea, nos daban respuesta en el mismo Estadio Nacional, la gente de la Cruz Roja nos decía *"Sí, si está aquí, tráiganle esto, tráiganle lo otro, tráiganle lo otro"*. Nosotros todos los días estábamos llevando frutas, llevando comida, llevando ropa ¡De ellos! porque supuestamente se las entregaban.

Mientras yo iba a Santiago tuve que dejar a mis hijas con las abuelas, porque una de ellas siempre fue más regalona de una abuela, y la otra hija de la otra abuela. Entonces Magaly, la menor, se quedó con mi mamá, y Mónica, la mayor, se quedó con la señora Mercedes, la mamá de Mario. Tuve siempre mucho apoyo de parte de mi familia.

Al día siguiente de la detención, el día 11 de octubre a las 7 de la mañana fui a la comisaría, me acompañó mi suegra y mi mamá. Estuvimos las tres, como una hora suplicando que nos dieran

6 El Estadio Nacional de Chile fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte. Funcionó desde el primer día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta el 9 de noviembre del mismo año. Más de doce mil prisioneras y prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni procesos judiciales.

permiso para verlo, solamente mirarlo aunque fuera de lejos, para saber que él estaba ahí, porque ya sabíamos que a los del asentamiento Paula Jaraquemada los habían salido a matar[7]. Mi suegra decía *"Yo quiero ver a mi hijo"*, y fue tanto lo que ella insistió, que un carabinero, un paco, salió a cierta distancia del calabozo y le dijo a otro "*Ya, anda y lo sacas para que vean que está aquí y así quedan tranquilas".* Mario salió, pero yo creo que él no supo a quién vio, no supo nada. Nada. Estaba totalmente ido, lo habían torturado demasiado. El paco que lo fue a sacar le dijo "*Mira para allá"*, y ahí Mario miró hacia donde estábamos nosotras, pero ni cuando tomaba trago estaba con la cara que tenía ese día. Al otro día lo fui a ver sola a la comisaría, pero me dijeron que lo habían trasladado a la Escuela de Infantería de San Bernardo[8], y que allá podía ir, llevarle cosas de comer o lo que yo quisiera, y que podía ir a la hora que quisiera. Nunca supe más, yo fui a la Escuela de Infantería, nadie sabía nada, no tenían idea, no daban ninguna clase de información.

A la Escuela de Infantería fui varias veces, varias veces, incluso íbamos en grupo a preguntar, a ver si algo se sabía, pero nada. Además, una en ese tiempo no podía sacar la voz, tenía que estar ahí calladita y mi suegra era la única que hablaba, como era su hijo... ¡Ella estaba reclamando por su hijo! A donde una iba, iba muy calladita, no se podía hablar muy alto porque me podían tomar detenida. Fui varias veces, hasta que una vez mi mamá me dijo *"No vas a salir más, porque si las chiquillas quedaron sin su padre, ahora no van a quedar sin su madre, así que si a tu marido algún día lo sueltan y está en algún lado, va a regresar a la casa, pero tú no vas a salir más"*.

Fuimos a todos los lugares, ahora ya con los años no recuerdo muy bien. Lo que me acuerdo es que fuimos a Tres y Cuatro Álamos[9], estábamos

7 Se refiere a la ejecución en Cullipeumo de cinco campesinos que se habían presentado voluntariamente en la Subcomisaria de Paine: Carlos Chávez Reyes, Pedro Luis Ramírez Torres, Orlando Enrique Pereira Cancino, Raúl del Carmen Lazo Quinteros y Alejandro Bustos González, único sobreviviente.

8 Se refiere al Regimiento de Infantería de San Bernardo, cuyas instalaciones funcionaron también como centro de detención y tortura.

9 Tres y Cuatro Álamos fue un centro de detención política y tortura que funcionó entre 1974 y 1977 bajo la dependencia de la DINA, servicio de seguridad de la dictadura militar en Chile.

días enteros ahí, cantando con ellos incluso, porque adentro cantaban y nosotros cantábamos desde afuera, de eso me acuerdo. Nos daba la sensación que andaban libres, como en un patio o algo así, entonces ellos cantaban desde adentro, y nosotros desde afuera cantábamos la misma canción. Por ejemplo, "Libre" o esas canciones que se cantaban en ese tiempo.

No hace mucho tiempo pasé por el Estadio Nacional y le contaba a uno de mis nietos que tiene 25 años -y al que le interesan estas cosas- *"Mira hijo, nosotros veníamos acá, estábamos días y días, estuvimos dos meses continuados acá y mirábamos para arriba del Estadio, la gente se veía chiquitita, y algunos hacían unas señas de un lado, otros hacían desde otro, y uno no sabía quiénes eran o de dónde eran. Nosotros siempre lo asimilábamos con que eran los de nosotros, y los de nosotros no fueron nunca, si los llevaron y los mataron"*. Nunca fueron ellos.

En ninguna de las salidas tuvimos malos tratos de carabineros o militares, lo que sí nunca me gustó fue la respuesta que me dieron en el Congreso Nacional, cuando estaba en Santiago, por calle Compañía. Fuimos a preguntar y un funcionario -parece que de carabineros- nos dijo que nosotras a lo mejor los andábamos buscando por todos lados a nuestros familiares y que quizás se habían ido al extranjero y nos habían dejado "pagando". Yo nunca les creí, porque yo lo vi detenido ahí en la comisaría. Para haber salido de ahí y haberse ido, él tendría que haber sido una persona de plata, haber sido una persona con conocimientos. En ese tiempo, él no iba ni a Santiago a comprar, le encargaba a su hermano porque él no sabía ir. Entonces ¿cómo se iba a escapar a otro país?, ¿cómo se iba a ir con otra mujer?

Nunca nada me ha tirado para abajo

Después que desapareció mi marido, mantuve la casa principalmente con la ayuda de mis papás, la ayuda de mi suegra, que yo harto le agradezco porque prácticamente me crio a mi hija mayor. La menor se quedó siempre con mi mamá. Yo trabajaba a veces, de hecho una vez me fui a trabajar a Santiago de empleada puertas adentro, pero duré como un mes porque lloraba todos los días, pensando si ellas comían o no. Lo otro era trabajar en el campo, cortando

arvejas, habas, porotos, que era el trabajo que podía hacer la mujer. Con mi mamá íbamos a trabajar en lo que fuera al campo en Nuevo Sendero. A las siete de la mañana quedaba toda mojada con las habas, pues son matas altas y una quedaba toda mojada al pasar por ahí. Era bien sacrificado, pues mis hijas quedaban solas, siendo tan chicas, y además pocas veces me pedían hacer esos trabajos. Así que lo que hice fue ir a buscar al sur a un primo hermano de Mario, Juan, para que trabajara por mí un tiempo en el asentamiento. Después ya asignaron las parcelas, a mí me tocó parcela y este sitio -pero sólo a algunas familias de los detenidos les tocó, no a todos- y una era dueña de trabajarlas o no, entonces Juan se quedó trabajando acá.

En una ocasión el grupo de familiares de los que se habían llevado en Paine estuvimos detenidos en Paine, porque estábamos en una reunión por allá por los años setenta u ochenta, cuando todavía no se podía reunir la gente, y ahí fue la primera vez que caí detenida. Estábamos en una reunión en la iglesia de Paine, el padre la prestaba siempre para que hiciéramos las reuniones. De Santiago venía la asistente social de la Vicaría[10], y venían personas que traían informaciones sobre lugares de detención y novedades sobre nuestros familiares detenidos. Esa vez íbamos a tomar once, y me ofrecí para ir a comprar pan con la señora Graciela Tamayo[11], así que partimos las dos. Ya de vuelta, vamos entrando a la iglesia y había dos "ratis"[12] sentados en la orilla, en unos asientos largos de cemento que había, se paran delante de nosotras, *"Ustedes están detenidas"*, nos dice. Yo les dije *"¿Por qué?, ¿qué estoy haciendo?, no estoy haciendo nada malo, no estoy robando ¿por qué me van a llevar detenida?"*. Nos decía que estábamos detenidas pero no

10 La Vicaria de la Solidaridad fue un organismo de la Iglesia Católica de Chile, impulsado por el cardenal Raúl Silva Henríquez en sustitución del Comité Pro Paz, funcionó desde 1976 hasta el año 1992 para prestar asistencia a las víctimas de la dictadura militar.

11 Graciela Tamayo esposa de José Domingo Adasme Núñez, quien tenía 37 años al momento de su detención, casado, seis hijos. Se desempeñaba como obrero agrícola. Fue detenido el 16 de octubre de 1973.

12 Así se denominaba coloquialmente a los agentes de organismos represivos de la dictadura.

nos daban el motivo. Ahí yo les dije que no, y me responden que, si no nos íbamos con ellos, traerían el carro y nos iban a llevar a las dos *"Ya vámonos"* le dije, así, con esas palabras, *"Ya vamos, el que nada hace, nada teme"*. Ya no me daba miedo.

Así que partimos a la comisaría y allá nos interrogaron, que quiénes eran las personas que estaban en la iglesia, que quiénes estaban participando, cómo eran, de dónde eran y todo eso. Yo les respondí *"Son dos personas que vienen de Santiago, más el padre Guido. Y las demás somos todas del 24 de abril y Nuevo Sendero"*. También les dije que nos reuníamos para saber de nuestros maridos, para compartir entre nosotras. En esas reuniones, además, nos regalaban lana para tejerles a nuestros hijos, traían palillos, de todo. También nos traían información de Santiago. Pero nada más, eso era lo que hacíamos. Y ahí partieron, fueron a buscar a las otras señoras, que no sabían que ya nos habían tomado detenidas y que, mientras las sacaban de allá, rogaban a Dios que nosotras no llegáramos para que no nos llevaran. A todas nos tomaron detenidas ese día, yo creo que éramos unas veinte personas. Una señora, la mamá de la Flor Lazo, se desmayó en la comisaría, había otras que lloraban. Pero yo no. Yo nunca fui así, o sea, nunca nada me ha botado.

Lloré y lloré, y lloré harto, mucho. A mis hijas nunca les oculté nada, nunca, nunca. Siempre les conversaba, y desde un principio, desde que ellas tienen noción de conocimiento que saben que su papá fue detenido, que se lo llevaron, toda la historia. O sea, yo nunca les oculté nada, hubo mamás aquí que les ocultaron a sus hijos. Siempre digo *"Hay que contar la verdad, como son las cosas, como fueron, porque los hijos de uno no pueden vivir en una mentira"*. Mis hijas hasta el día de hoy lo han asumido bien porque ellas poco recuerdan lo que pasó, ellas saben por lo que yo les he contado, nada más. ¿Les hizo falta su papá?, sí, les hizo mucha falta, porque su papá con ellas era lo más cariñoso que había, él las adoraba. Era un muy buen papá, no hay nada que decir, y no lo digo porque él no esté o se haya muerto.

El funeral lo hicimos antes del reconocimiento

El funeral de mi marido lo habíamos hecho antes, en el año 1995, cuando me entregaron el cuerpo equivocado que habían encontrado en el Patio 29[13] del Cementerio General. En ese tiempo no había examen de ADN, no había nada, no se hacía eso. Me entregaron un cuerpo, unas osamentas completas. Por el cráneo suponía que podía ser mi marido, por la forma del cráneo, por los dientes, tenía caries en los dientes principales. Supuestamente era él. En la estatura también se parecía, medía un metro ochenta y nueve.

El velorio se hizo en cada casa, cada uno hizo su velorio, que fueron los de Patricio Duque, Raúl Serrano, mi hermano Luis Gaete, y mi marido Mario Muñoz, y en Paine parece que fue el de don José Castro. El funeral fue precioso, precioso, porque si no me equivoco, vinieron dos buses de Santiago llenos de gente, de familiares de detenidos desaparecidos de Santiago, y se hicieron lienzos. Cuando llegamos del Servicio Médico Legal, a la entrada de 24 de abril tenían todo precioso, lienzos que decían *"Bienvenido Mario, que bueno que volviste"*, una serie de cosas muy bonitas. Afuera en la casa se hizo un tremendo recibimiento, todo fue muy bonito. Después los sepultamos. Yo lo sepulté en Huelquén, en el cementerio La Rana y los demás se sepultaron en Paine.

13 El año 1991 comenzó la exhumación de cadáveres del Patio 29 del Cementerio General para ser identificados por el Servicio Médico Legal. El año 1993 se comienzan a entregar los cuerpos identificados a sus familiares. Posteriormente se hace público el informe Glasgow que señala que los cuerpos fueron mal identificados lo que llevó a que el año 2005 se exhumaran 92 restos que fueron periciados con muestras de ADN, identificados y entregados a sus familias.

Estuvo 12 años sepultado más o menos. La que supo que no era fue la Lucrecia[14], ella es mi comadre. Yo trabajaba en un condominio, venía bajando y me dice *"Comadre, espérese un poquito. Sabe que están sacando los cuerpos en Paine y no quieren que nadie vaya a ver que están sacando los cuerpos que entregaron la otra vez, porque creo que no son"*. En ese momento, llamé obviamente al trabajo para decir que al otro día no iría a trabajar, pues iríamos temprano al cementerio y me dice la Lucrecia *"Comadre, si no quieren ni que vayan al cementerio, no quieren que nadie sepa, porque lo están sacando escondidos"*, *"Eso no puede ser pues comadre –le digo- yo voy a ir porque van a abrir la sepultura que es mía, por lo tanto tienen que pedirme permiso a mí para abrirla, no pueden llegar y sacarlo así"*. Llegamos allá y estaba lleno de carabineros. Estaban abriéndolas. Nosotras les dijimos que tenían que dejarnos entrar, llegaron los de la PDI[15] y también funcionarios del Servicio Médico Legal.

En el cementerio La Rana dijeron que los familiares directos podíamos entrar, así que entré con mis hijas, porque en ese momento mi marido era el único que estaba enterrado ahí, en Huelquén. Al Patricio[16] lo habían sacado meses antes y nadie sabía, de hecho la Rebeca, su esposa, siempre dijo *"Esa persona que a mí me entregaron no es mi marido, no es Patricio"*, ella siempre dijo que no era Patricio. Y no era. La cosa es que nadie nos vino a avisar, nadie nos vino a pedir permiso. Yo me quedé para ver cuando sacaran el cuerpo, ¿hasta cuándo?, hasta que sacaron el último hueso de la sepultura y en esa sepultura no había nadie, así que todo lo que había en hueso era de la persona. Pero nunca nos dijeron que no era, o sea nunca nos llamaron para decirnos *"El cuerpo que estaba ahí no era de ustedes"*. ¡Nada! Esa vez se llevaron todo, todo. Dejaron la sepultura cerrada y nunca supimos más de esos cuerpos, nunca más. Nos indemnizaron a nosotros eso sí, hace unos cuatro o cinco años atrás, pero porque tuvimos que hacer una demanda por el daño que

14 Lucrecia Céspedes esposa de Silvestre René Muñoz Peñaloza, quien tenía 31 años al momento de su detención y desaparición, se desempeñaba como obrero agrícola. Fue detenido el 16 de octubre de 1973.

15 Policía de Investigaciones.

16 Se refiere a Patricio Loreto Duque Orellana, quien tenía 25 años al momento de su detención y desaparición, casado con hijos, se desempeñaba como obrero agrícola. Fue detenido el 16 de octubre de 1973.

nos provocaron. Mis hijas estuvieron yendo a la sepultura todos esos años, llevándole flores a su papá, arreglándole la sepultura, entonces son daños sicológicos que a uno le causan.

Lo encontraron pero de él no quedó nada...

En el año 2010 me llamó el Ministro Héctor Solís a la Corte de Apelaciones de San Miguel, y me dice *"¿Usted sospecha por qué la pude haber llamado?"*. Algo me imaginaba, pues cuando el mismo Ministro encontró a las personas en Los Quillayes[17] citaron a familiares de los detenidos desaparecidos al Servicio Médico Legal, yo también fui pero mi marido no aparecía. Entonces, le respondí *"Lo sospecho, pero no lo creo, porque a mi marido se lo llevaron el día 10 de octubre y cuando lo vimos en Paine estaba en muy malas condiciones; a los demás se los llevaron el día 16, es decir, seis días después que a Mario, y yo me imagino lo torturado que lo deben haber tenido, entonces dudo que él haya sobrevivido y que esté junto con los demás"*. Y ahí me responde *"Sí poh, su marido estaba junto con los demás, porque a él se le prestó auxilio médico todos esos días, y cuando fueron a buscar a los demás, a él lo subieron al camión"*. El Ministro me dijo que hubo casos peores que los de mi marido, en que a personas que estaban en peores condiciones las andaban trayendo en camiones, entonces que no había que dudar que a Mario lo andaban trayendo así.

Mi marido sí estuvo en Los Quillayes, y en esa reunión con el Ministro Solís le dije *"¿Pero cómo lo encontraron, qué encontraron?"*, *"Señora Ana lo único que encontramos de don Mario fue una vértebra, una pequeña vertebra que es con lo que tomamos el ADN, pero que al molerla, no quedó nada"*, me respondió. De sus restos no quedó nada, nada de él, nada. Lo que quedó de él fueron los restos de su camisa.

A mi hija chica yo siempre le decía *"Mira, de este color era la camisa de tu papá"*, siempre dije *"De este color era la camisa de tu papá, él se fue con esta ropa, se fue con esta otra"*, porque me recuerdo de todo. Así, cuando nos llamaron para reconocer las cosas de nuestros familiares, las que encontraron en Los Quillayes, yo estaba viendo otras cosas, y llega mi hija que estaba en un rincón *"Mami, ¡ven pa' acá!, dime si esa camisa que hay ahí, los restos de esa camisa, son de mi papi"*, yo le dije *"Sí, hija"*. *"Me vino algo y yo no sé por qué, como siempre tú dijiste que la camisa de él era así"*, me dice ella, y ahí trajeron un libro, como una carpeta grande donde mostraban las telas de camisas, de todos los restos, de cuando se los llevaron y cómo se habían transformado con los años. Y era un rosado tan delicado que después con los años se destiñó, pero seguía siendo parecido, entonces yo les dije *"Sí, esta es la camisa"*.

Yo reconocí la camisa esa vez, pero después ya no seguí yendo al Servicio Médico Legal. Eso sí, cada vez que nos llamaban y que era necesario ir, íbamos. La camisa estuvo harto tiempo ahí, pero hace un tiempo atrás, dos o tres años atrás, fui con Chilevisión a buscar la camisa y ahí me la traje, me hicieron una pequeña ceremonia y me la entregaron. Estaban haciendo un reportaje del caso de Paine, con Alejandro Vega, y un día yo le conté que tenía una camisa de mi marido que nunca había ido a buscar y me dijo que fuéramos a buscarla. Nos pusimos de acuerdo, el canal se puso con todas las gestiones y el contacto, después me avisaron que día tenía que ir. Me entregaron lo que quedaba de la camisa que era de la parte de los bolsillos y de los puños. Ahora los restos de la camisa los tiene mi hija.

Cuando se hizo el reconocimiento en Los Quillayes en el 2010, hubo funerales, pero nosotras no participamos, yo por lo menos no tenía nada que enterrar de ahí, nada. Yo no iba a ir si no tenía nada. Igual fuimos con mi hermana al velorio que se hizo en el Memorial pues ahí estaba también mi hermano Luis. Mario no está enterrado en ningún cementerio.

17 Se refiere a la quebrada Los Arrayanes ubicada en Litueche en los alrededores del Lago Rapel, a 141 kilómetros de Paine, donde se encontraron restos de algunos de los 22 detenidos en el operativo del 16 de octubre de 1973.

"Fui con Chilevisión a buscar la camisa y ahí me la traje, me hicieron una pequeña ceremonia y me la entregaron".

Reconstitución de escena en Los Quillayes

Con mi hija Mónica fuimos a la reconstitución de escena en Los Quillayes. Ella no podía creer que lo hayan matado de esa forma, porque ellos, los asesinos se pueden decir, relataron todo y como lo habían hecho. Nosotros vamos los 16 de octubre para allá, y ella una vez llevó a su marido, a su hijo y a su futura nuera para que conocieran el lugar donde habían matado a su papá. Ella no puede creer como los mataron, las condiciones en que lo hicieron.

Ese día llegaba a dar miedo, yo soy bien paciente, soy bien pacífica y había personas que se salieron de todo margen ahí, corrían, les tiraban piedras, tiraban palos. Yo corría en el lote pero no hacía nada, yo como que no era capaz ni de gritar. El Pablo Duque decía *"¡Desgraciado, tal por cual!, ¡me mataste a mi papá, yo todavía estaba en el vientre de mi mamá!"*. La mayoría de los que gritaban eran hijos. Mi hija es igual que yo, ella también como que se queda para dentro, entonces no fue capaz ella de gritar, así como gritaban los demás.

El mosaico de Mario

El mosaico lo hicimos con mis hijas. Mis hijas trabajaron más que yo. A mi marido le gustaba mucho jugar a la pelota, los amores de él eran la pelota y sus hijas, así que en el mosaico lo hicimos vestido de jugador de fútbol, y aparece con sus dos hijas, una a cada lado y con un pie puesto arriba de una pelota.

Fue algo bonito porque se reunía toda la familia a hacer cosas ahí, iba gente, uno conversaba, pegaba un poco de mosaico y todo eso. Pero era cansador sí, porque es pesada la pega.

La Agrupación

Yo participo de cuando empezamos a ir a la Vicaría, ahí nos reuníamos mucho, ahí compartíamos harto, especialmente con la María Luisa Sepúlveda[18]. Me recuerdo de ella jovencita. Con ella estuve mucho, siempre me recuerdo, cuando la veo en la televisión, yo digo *"Mira, pensar que la conocimos jovencita a ella, igual que una"*, si nosotras éramos chicas cuando íbamos para allá. Nos organizábamos para ir un día para allá y nos reuníamos. Todas íbamos y a la que no tenía plata le pasaba la otra, y la otra a la otra. Al final de cuentas allá nos devolvían los pasajes, nos daban la comida del día. Siempre nos daban colaciones, así que era bonito ir a la Vicaría, nos acogieron harto a nosotras, nos ayudaron mucho.

Después empezamos a hacer las reuniones acá en Paine, y de primera iba harta gente a las reuniones, pero ya con el tiempo ha dejado harta gente de ir. Yo participo cuando puedo porque con la guagüita chica, mi bisnieta, yo no puedo salir. Siempre he estado vinculada, puedo dejar de ir un mes, dos meses, tres meses, qué se yo, y después vuelvo otra vez. Yo les digo a las chiquillas mías *"Claro, ustedes dejan que yo no más vaya, ustedes tienen que seguir yendo. Tienen que seguir yendo porque tienen que seguir los casos"*. En caso de que a una le pase algo, ellas tienen que seguir con los procesos para que les paguen a ellas por último y tengan por lo menos para sus hijos. Mis hijas siguen involucradas en esto pero por mí, porque ellas no van a reunión, no van nunca a nada. Si yo no estuviera, a lo mejor tendrían que ir ellas.

Actualmente, tengo 61 años, además de Mónica y Magaly tengo a mi hija menor, Deisy, de 33 años, tengo 6 nietos, más uno que murió en diciembre del año pasado, y tengo tres bisnietos y casi toda mi familia vive cerca de mí.

18 María Luisa Sepúlveda integró al Comité Pro Paz y fue jefa de la unidad asistencial de la Vicaría de la Solidaridad.

Letra canción El hijo desobediente de Antonio Aguilar

Un Domingo estando herrando
Se encontraron dos mancebos
Metiendo mano a sus fierros
Como queriendo pelear

Cuando se estaban peleando
pues llegó su padre de uno
"Hijo de mi corazón,
ya no pelees con ninguno."

Quítese de aquí mi padre
Que estoy más bravo que un león
No vaya a sacar mi espada
Le traspase el corazón.

Hijo de mi corazón
por lo que acabas de hablar
Antes de que raye el sol
la vida te han de quitar.

Lo que le encargo a mi padre
Que no me entierre en sagrado
Que me entierre en tierra bruta
Donde me trille el ganado.

Con una mano de afuera
y un papel sobredorado
Con un letrero que diga:
"Felipe fue desgraciado".

El caballo colorado
Hace un año que nació
Ahí se lo dejo a mi padre
Por la crianza que me dio.

De tres caballos que tengo
Ahí se los dejo a los pobres
Para que siquiera digan:
"Felipe, Dios te perdone."

Bajaron al toro prieto
que nunca lo habían bajado
Pero ahora si ya bajo,
revuelto con el ganado.

Ya con esta me despido
con la estrella del oriente
Y esto le puede pasar
a un hijo desobediente.

MARIO ENRIQUE MUÑOZ PEÑALOZA

GERMINA

conocimiento para la acción

AFDD

paine